

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Cheste

2024/13068 *Anuncio del Ayuntamiento de Cheste sobre el nombramiento como funcionaria de carrera de arquitecta técnica.*

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía núm. 2024-2322, de 19 de septiembre de 2024, y una vez concluido el correspondiente procedimiento selectivo, mediante concurso de méritos por estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), se ha efectuado el nombramiento, como funcionario en propiedad de:

Primero.- Nombramiento del siguiente aspirante:

Identidad	DNI
Marta Celeste Vicente Morell	***7375**

Características de las plazas:

Grupo	A
Subgrupo	A2
Escala	Administración Especial
Subescala	Técnica
Denominación	Arquitecta Técnica
N.º de vacantes	1

Segundo.- Comunicar al aspirante que ha obtenido la plaza, que deberá tomar posesión en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Tercero.- Establecer que la jornada de trabajo del funcionario será completa, sus condiciones de trabajo las propias del resto de personal y las retribuciones, las correspondientes a su puesto de trabajo.

Cuarto.- El personal funcionario nombrado queda sometido a las obligaciones derivadas de la normativa de incompatibilidades establecidas en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas y otras normas de desarrollo, suponiendo el incumplimiento de las mismas la responsabilidad disciplinaria que pudiera derivarse.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 68.1 b) de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana y el artículo 62 del Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Cheste, a 19 de septiembre de 2024. —El alcalde, José Morell Roser.

